

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
008	23	08	2018	5:00 p.m.	Recinto Concejo Municipal

COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA

CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPUBLICA: Colombia

Convoca: Presidente de la Comisión, Diego Alberto Espinosa Taborda.

Objeto de la reunión: Estudiar en primer debate el Proyecto de Acuerdo N°013 **“POR EL CUAL SE CONCEDEN AUTORIZACIONES AL EJECUTIVO MUNICIPAL”**

Siendo el día y la hora señalada se reunieron los Honorables Concejales, Diego Alberto Espinosa Taborda, Héctor Fabio Lopera Lopera, John Jaime Álvarez Lopera, Sandra Milena Pérez Restrepo, Nora de las Misericordias Medina Jaramillo, en acompañamiento del Doctor, Diego Alejandro Pérez Jaramillo – Secretario de Gobierno.

Seguidamente el Presidente de la Comisión, Concejal Diego Alberto Espinosa Taborda, saluda y dice... Agradezco a todos la presencia en esta comisión, al Secretario de Gobierno que nos acompaña en este primer debate y a la Doctora Nora Medina que es la ponente de este proyecto y le doy el uso de la palabra Doctora Nora.

INTERVIENE LA CONCEJAL, NORA DE LAS MISERICORDIAS MEDINA JARAMILLO saluda, da lectura al Proyecto de Acuerdo N°013 de 2018 y solicita a la Secretaria General del Concejo Municipal, leer el concepto jurídico del Asesor de la Corporación.

SEGUIDAMENTE LA SECRETARIA GENERAL CINDY CATALINA PEREZ ZAPATA, procede a la lectura del concepto jurídico del proyecto de acuerdo N°013 de 2018 emitido por el Asesor de la Corporación.

INTERVIENE LA CONCEJAL, NORA DE LAS MISERICORDIAS MEDINA JARAMILLO, PREGUNTA... Secretario ¿Por qué para vender el vehículo se necesita el proyecto de acuerdo y porque para comprar uno no?



Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos

**FORMATO
ACTA DE REUNION**

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
F-CM-015	00	30/08/2016

RESPONDE EL DOCTOR DIEGO ALEJANDRO PÉREZ JARAMILLO – SECRETARIO DE GOBIERNO, DICE... Porque solamente es para enajenar, la 1551 establece que para enajenar se necesita autorización del Concejo, enajenar es vender.

INTERVIENE LA CONCEJAL, NORA DE LAS MISERICORDIAS MEDINA JARAMILLO, DICE... Tengo una sugerencia, después de escuchar ayer a los Directores del CTI y la SIJIN; donde manifestaban las grandes necesidades que tienen ellos, que posibilidad hay de que los recursos, obviamente los del FONPET son de obligatorio cumplimiento pero los otros es tan abierto que se dice programas de inversión del municipio, una parte se pueda colaborar con seguridad.

RESPONDE EL DOCTOR DIEGO ALEJANDRO PÉREZ JARAMILLO – SECRETARIO DE GOBIERNO, DICE... Concejal el CTI tiene dos camionetas, la SIJIN tiene un vehículo y ya estamos en conversación con la Gobernación de Antioquia para que les entreguen un vehículo nuevo a la SIJIN en el transcurso de este año a cargo del fondo de seguridad departamental, fue uno de los compromisos que adquirió la Secretaria de Gobierno Departamental con la Alcaldesa.

INTERVIENE EL CONCEJAL HÉCTOR FABIO LOPERA LOPERA, PREGUNTA... ¿Cómo es la forma de vender el vehículo?

RESPONDE EL DOCTOR DIEGO ALEJANDRO PÉREZ JARAMILLO – SECRETARIO DE GOBIERNO, DICE... Por subasta.

Después de dadas las explicaciones el Presidente de la Comisión, Concejal Diego Alberto Espinosa Taborda, pone en consideración y se somete a votación el Proyecto de Acuerdo N°013 “POR EL CUAL SE CONCEDEN AUTORIZACIONES AL EJECUTIVO MUNICIPAL” Sin modificaciones para que pase a segundo debate en Plenaria, el cual obtiene la siguiente votación:

ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: SI
ESPINOZA TABORDA DIEGO ALBERTO: SI
LOPERA LOPERA HÉCTOR FABIO: SI
MEDINA JARAMILLO NORA DE LAS MISERICORDIAS: SI
PÉREZ RESTREPO SANDRA MILENA: SI



Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos

FORMATO
ACTA DE REUNION

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
F-CM-015	00	30/08/2016

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 5:15 p.m. el 23 de agosto de 2018 y es firmada por quienes en ella intervienen.

DIEGO ALBERTO ESPINOSA TABORDA
Presidente Comisión
Presupuesto y Hacienda Pública

CINDY CATALINA PEREZ ZAPATA
Secretaria General
Concejo Municipal